

# EL TERUEL

## PERIODICO DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.  
en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes . . . . . 2 reales.  
Por medio año . . . . . 11 reales.  
Por un año . . . . . 20 reales.

### Seccion local.

La abundancia de materiales interesantes que se han aglomerado á la Redaccion nos obliga por hoy á retirar el artículo de fondo que teniamos dispuesto.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

A las 12 de la mañana del dia 20 del corriente, se celebrará ante mi Autoridad, una subasta pública para la egecucion de las obras que se han de construir en la casa de Beneficencia de esta Capital, con el fin de habilitar una parte de la primera crujia del piso segundo de la misma, todo con arreglo al presupuesto aprobado y á las condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno de provincia.

*Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la referida licitacion.*

Teruel 9 de Enero de 1856. — El Gobernador,  
Francisco Sepúlveda.

Estamos en el caso de poner en conocimiento de nuestros lectores, el brillante y concurrido baile de máscaras que el sábado último dió la sociedad nuevamente creada del Casino, inaugurando así sus tareas recreativas. Al buen gusto que reinaba en el salon, debido seguramente al carácter envidiable, pero digno de elogio, del Sr. Zarzoso y á una comision de socios que tanto cooperó, seguia el eco de una música dulce y armoniosa que ella sola convidaba al baile. En los elegantes salones de descanso no se omilió nada; gran surtido de dulces y pastas esquisitas, abundantísimos licores y una bien servida mesa que invitaba á cenar, todo se encontraba allí.

Nada diremos de las Bellas, por que estas ya sabras, ¡oh lector! que en un dia de baile, sus galas y atractivos son tales que ensalzando su hermosura, vienen á robar el corazon del hombre: esto mismo sucedió aquí.

Al que parezca esto exagerado, le indicamos se haga socio y verá en el baile inmediato que se dará luego, como todavia nosotros hemos sido parcos en describir.

Al dia siguiente quedó instalada definitivamente la dicha sociedad titulada: «Casino Recreativo» sita en los salones bajos de D. Anselmo Zarzoso. Nombróse junta directiva con la mayor educacion y buen orden, la cual se ocupa sin levantar mano en la confeccion de los reglamentos. En la actualidad existen 110 sócios y se confia irán aumentando á medida que se realicen ciertos proyectos; pero rogamos nadie se descuide, por si llegara un dia en que fuera algo difícil el conseguirlo.

#### NOTICIAS.

Ha circulado estos dias la noticia que estampó en su última hora la «Revolucion», periódico que se publica en Huesca, de que el Emperador de Rusia habia sido muerto de un pistoletazo por

un joven que se decia ser italiano. Transcribimos esta importantísima noticia por la gravedad que lleva consigo y en el concepto de que nos lo agradecerán nuestros suscritores; pero sin salir aarantes á la veracidad de ella, por no verla confirmada en los demas periódicos que se publican, tanto en el interior como en el exterior.

Las sesiones del Congreso nombraron el dia 3 la comision para examinar el proyecto de ley que propone el Sr. Garrido pidiendo que los jueces de paz sean de declaracion popular, y otra para que dé su dictámen sobre el proyecto de ley de instruccion pública presentado por el Gobierno. Aquella se compone de los Sres. Madoz, Herrero, Calvo Asensio, Moreno Barrera y dos mas cuyos nombres ignoramos, y esta de los Sres. marqués de Cervera, Figuerola, Lorenie, Cantalapiedra, Ruiz Fons y Sagasta.

Por Real decreto de 30 de Diciembre último se dispone que todas las dependencias y establecimientos públicos, desde 1.º del mes actual considerarán dividido el real, ó unidad monetaria, en 100 partes (céntimos) para los efectos de la cuenta y razon, y que la reduccion se haga al respecto de 3 céntimos por maravedí y de 30 por cada 17 maravedís.

Así mismo, se ha mandado por Real orden de 3 del actual que en todos los expedientes de ventas de bienes nacionales, se espresese por los peritos, despues de la medida usual, la que corresponda al sistema métrico decimal, á fin de que, ultimado que sea el expediente, puedan hacerse constar aquellas circunstancias en la escritura que se otorgue.

Ya es hora que una ley tan ventajosa como la del sistema decimal, métrico y monetario, principie á tener efecto.

La Guardia civil ha aprehendido durante el mes último 392 delincuentes, 490 ladrones, 80 reos prófugos, 57 desertores y 769 reos de faltas leves.

Las autoridades de Valencia continúan con incansable actividad trabajando por la mejora de las vias públicas en aquella provincia. ¿Si las imitarán las de Castellón para hacer transitable el trozo de la carretera de Teruel á Valencia que pasa por su dominio?

La Diputacion de Salamanca ha resuelto la creacion de una escuela normal de maestras en aquella provincia. ¡Cuánto agradeceríamos ver en la nuestra un establecimiento de igual objeto!

## PENSAMIENTOS.

- 1.º El objeto de las Bellas-artes es hacer sentir. Bajo este punto de vista, la mujer es la Bella-arte por escelencia.
- 2.º Una mujer sin hombre es como un hombre sin profesion: vive al acaso.
- 3.º Apenas hay nacion que no sea famosa por haber producido dos grandes hombres en ciencias, letras, armas ó artes: dos filósofos, dos matemáticos, dos jurisconsultos dos guerreros, dos pintores, dos poetas. Todavía la historia no nos habla de un solo pueblo que sea célebre por haber producido dos amigos. Esta verdad es una de las cosas que hacen gestos mas desagradables á nuestra raza. Dificilmente nacen Augustos y Mecenas; pero en despique el mundo está lleno de Syllas y de Marios.
- 4.º El vicio que produce la inaccion, aplicada al cuerpo, se llama parálisis: á la inteligencia, idiotismo: al corazon, insensibilidad.

*El Autor de los viajes.*

## ANUNCIOS.

Las conductas de médico y cirujano de este pueblo de Sarrion se hallan vacantes: la dotacion del 1.º consiste en 6000 rs. y la del 2.º en 4500 rs. vn. anuales.

Y si ambas facultades son desempeñadas por médico-cirujano solo le serán abonados 9000 rs. vn. anuales cobrados por el Ayuntamiento en dinero y grano si lo admite el agraciado, cuyas plazas se proveerán el dia 30 del corriente mes. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la secretaria de este Ayuntamiento hasta el dia 23 del actual francas de porte.

Sarrion 6 de Enero de 1856.—El Alcalde, Andres Sanz.

Desde las oficinas de Hacienda hasta la plazuela de la Marquesa se ha perdido un bolsillo con varias monedas y una llave de cofre: el que lo haya encontrado se servirá manifestarlo á la Redaccion de este periódico donde se darán las señas y una gratificacion.

El Exmo. Ayuntamiento de esta capital, deseoso de difundir toda clase de conocimientos útiles, y penetrado de las inmensas ventajas que puede proporcionar á los vecinos el establecimiento de una escuela de adultos, en la cual se enseñe dibujo lineal y otras asignatu-

ras; ha dispuesto su planteamiento desde luego, salvando cuantos obstáculos se oponían á tan beneficioso proyecto. En su consecuencia, esta direccion, autorizada por el M. I. S. Gobernador de la Provincia á cuyo celo se debe no menos la realizacion de una escuela tan provechosa, abre desde hoy la matrícula en la Secretaria del Instituto á donde podran acudir para inscribirse todos los que deseen adquirir conocimientos de dibujo lineal y de las demas materias que se enseñen.

Teruel 4 de Enero de 1856. = El Director — *Juan Navarro.*

## MANUAL

de los

**Jueces de Paz y sus Secretarios.**

*Arreglado á la ley de enjuiciamiento civil y órdenes posteriores, y*

*á los fueros y observaciones del Reino de Aragon, que quedan vigentes.*

Por

**D. Pascual Savall y Drona,**

Tcniente fiscal de la audiencia territorial de  
Zaragoza.

Esta obra interesantísima constará de un tomo en 4.º y verá la luz pública por todo el mes de Enero.

Se admiten suscripciones hasta el 15 del actual, á 8 reales cada ejemplar, en la Redaccion de este periódico. Cerrada la suscripcion no se espenderá ningun ejemplar á menos de 10 reales.

*Como nuestro número anterior salió en el día de los Reyes, sufrió un percance de pascuas. Al tiempo de montar el folletín se equivocó la colocacion de las páginas poniendo la 5 en el lugar de la 8 y viceversa; por lo cual repetimos hoy el mismo folletín, suplicando á nuestros lectores nos dispensen esta falta involuntaria.*

( 8 )

### CANTO SEGUNDO.

En valde inquiriera el nombre  
Del varon insigne y claro,  
A quien Dios puso en camino  
De descubrir el tabaco;  
Porque por sabido corre  
Que debió ser algun santo.  
Pero la madre del héroe,  
Dirán, es arbusto? Es árbol?  
Es una planta de Indias,  
En donde el rey de los astros  
Jamás alumbrará cosa  
Que pueda tirar á malo:  
Una planta rodcada  
De su gran córte de tallos,  
De cinco pies no cumplidos,  
—Porque lo bueno es escaso—  
Todos felpudos, redondos,  
Como una rosa de mayo.  
Las hojas son puntiagudas  
Y muy rebeldes al tacto,  
Sin duda por conservarse  
No tocadas del profano.  
En punto á color, parece  
Que remeda el verde bajo,

( 5 )

No hay flores en sus márgenes risueñas?  
Trenzas no tiene la inmortal sultana?  
Diosas del Betis, que dorais mis sueños,  
Mirtos teged á la ciudad hispana.

¡Salve, fabrica dichosa,  
Que oyes la linfa que baña  
Una orilla deliciosa,  
Perla la mejor de España,  
Adios, Sevilla la hermosa!

Y adios tambien, pueblo hermano,  
Gran perla en medio del mar:  
¡Salud, pueblo gaditano,  
Emporio del buen habano,  
República del fumar!

Barcelona coronada:  
Valencia, ciudad de amor,  
Salud, alarbe Granada!  
Y Madrid? dirá el lector:  
De Madrid no digo nada.

Que para baldon grosero  
Del antiguo castellano,  
Aqui un puro es una mano  
Que nos tira del gargüero,  
Cual si fuera un perro alano.

Maldicion á la tierra que lo cria!  
Maldicion á la mano que lo enciende!

## Mercado en Teruel.

Artículos.	Lunes.		Martes.		Miércoles.	
	arroba	libra	arroba	libra	arroba	libra
Trigo chamorro. . . . .	40 rs.	fanega.	40 rs.	fanega.	40 rs.	fanega.
id. Royo. . . . .	32 "	fanega.	32 "	fanega.	32 " 17	fanega.
Jeja. . . . .	34 "	fanega.	34 "	fanega.	34 "	fanega.
Morcacho. . . . .	26 "	fanega.	26 "	fanega.	26 "	fanega.
Centeno. . . . .	22 " 17	fanega.	22 " 17	fanega.	23 "	fanega.
Cevada. . . . .	18 " 17	fanega.	18 " 17	fanega.	18 "	fanega.
Arroz. . . . .	26 rs.	rs. 26	26 rs.	rs. 26	26 rs.	rs. 26
Accite. . . . .	56 "	1 " 22	56 "	1 " 22	56 "	1 " 22
Jabon. . . . .	46 "	1 " 18	46 "	1 " 18	46 "	1 " 18
Alubias. . . . .	18 "	" 20	18 "	" 20	18 "	" 20
Bacalao. . . . .	40 "	1 " 10	40 "	1 " 10	40 "	1 " 10
Azúcar. . . . .	60 "	1 " 26	60 "	1 " 26	60 "	1 " 26
Garbanzos . . . . .	46 "	1 " 14	46 "	1 " 14	46 "	1 " 14
Cañamo. . . . .	38 "		38 "		38 "	
Lana. . . . .	72 "		72 "		72 "	
Carbon comun. . . . .	4 " 17		4 "		4 "	
id. tara. . . . .	5 " 17		5 "		5 "	

Teruel. — Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.

(6)

Fuego vil á la mano que lo lia,  
Fuego y mas á la mano que lo vende!

### AL LECTOR

#### ADVERTENCIA-CAUSTICO.

Si el sueño te da matraca  
Eleva un poco el sobaco,  
Algo del bolsillo sáca  
Y di al abrir la petaca:  
A mal dar, tomar tabaco.  
Y ya que hay tanto tábano,  
Ya que hay tanto murciélago,  
Y ya que hay tanto cócora,  
Tanto y tanto bucéfalo,  
Y tanto y tanto espátula  
Sin rumbo en este Dédalo:  
Tanto Séneca estólido,  
Tanto tonto Académico,  
Tanto Sanson raquíptico  
Y tanto pobre espléndido,

(7)

Y tanto viejo impúbero,  
Tanto niño decrepito,  
Y tantísimo gárrula,  
Preceptista famélico:  
Y tanto duende Dómine,  
Que me arranca los tuétanos,  
Y que si no está físico  
Se está poniendo ético.  
Tanta casada pécora,  
Tanta niña cosmetico:  
Lector, si hay tanto náutico,  
Náufrago en este Océano:  
Si es el mundo una píldora,  
Si hay tantos hombres-féretros,  
Vayamos á la América,  
A través de los piélagos,  
Y entonemos un cántico  
Al tabaco benéfico.

